



Jueves, Mayo 11, 2017

Resumen:

Geovanny Madrigal Campos es el privado de libertad que resultó con quemaduras en el 75% del cuerpo debido a un motín ocurrido en la cárcel de San Sebastián y todavía está internado en el hospital Calderón Guardia. A pesar del rudo tratamiento y el dolor que siente en cada curación, Geovanny tiene un motivo para sentirse aliviado: el juzgado penal de Golfito le quitó las medidas cautelares y ahora está libre porque no se solicitó ampliar su prisión preventiva.

El Ministerio de Justicia informó que Geovanny fue detenido y acusado de transporte de drogas, sin embargo, el juicio está pendiente. La Corte informó que el juez dejó en libertad a Madrigal porque la Fiscalía no pidió la renovación de la prisión preventiva en la audiencia.

Periodista: Rocío Sandí

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/noticia-alivia-dolor-de-exreo>